



Apps de rastreo de ciudadanos ante Covid-19: luces y sombras

Recientemente hemos conocido la noticia de que **el Gobierno probará en Canarias en el mes de junio una aplicación para el rastreo de los ciudadanos con COVID-19**. España ha optado por utilizar el código abierto en el que vienen trabajando los gigantes **Google y Apple** desde hace algún tiempo, a los efectos de contar con una herramienta interoperable.

En China y Corea del Sur este tipo de aplicaciones ya se encuentran en el mercado. Ya hay algunas que incluso disponen la posibilidad de conocer quienes están contagiados ¿Cómo? Con datos de salud y datos de geolocalización.

España, al igual que varios países europeos se han decantado por el uso de una tecnología menos invasiva, el protocolo DP3T que utiliza tecnología *bluetooth* y que al parecer comunica los distintos móviles de forma tal que **quien informe que se encuentra infectado luego será comunicado vía alerta a los demás usuarios**, pudiendo saber si se ha estado en contacto con el infectado, de cara a confinarse nuevamente y evitar nuevos contagios. Los desarrolladores han estado buscando fórmulas para evitar que los usuarios puedan identificarse entre ellos, pero ello no impide que la aplicación tenga acceso a dicha información, aunque efectivamente existan **medidas de seguridad que impidan tener los datos al descubierto**.

Con independencia de la utilidad práctica o moral que cada uno pueda ...